



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos)

**Único.- Comparecencia del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, a petición propia, acompañado de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la consejería. [11L/7810-0001]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Buenas tardes.

Damos comienzo a la comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, con la comparecencia del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, a petición propia, acompañado de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la consejería.

Informar a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Las intervenciones del gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Tiene la palabra el señor consejero. Sr. Palencia.

EL SR. CONSEJERO (Palencia Garrido-Lestache): Sr. Presidente. Señorías.

Es para mí un honor...(desconexión de micrófono)... Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, del Parlamento de Cantabria, junto con las personas que integran mi equipo directivo, para exponer ante sus señorías las líneas del programa que en el medio rural y marino van a definir la política agraria del gobierno de Cantabria en esta legislatura.

Quiero iniciar esta comparecencia saludando a todos los diputados que integran esta Comisión y trasladarles mi enorme satisfacción por la alta responsabilidad que me ha sido encomendada por la señora presidenta del gobierno de Cantabria; una responsabilidad que supone para mí la mejor recompensa a toda mi trayectoria profesional, algo que refleja sin duda los valores que mis padres me inculcaron y que con diligencia y rigor he tratado siempre de desarrollar. El espíritu de servicio en el ejercicio diario de mi profesión.

Esta etapa que inicié con gran ilusión, serenidad y gran responsabilidad, la entiendo -como no puede ser de otra manera- para servir a los demás, a todos los ciudadanos de Cantabria. Y les aseguro que no cabe mayor honor para mí que estar hoy en el Parlamento para tal fin.

Ustedes representan la voluntad popular a la sociedad de Cantabria, que ha depositado en todos nosotros la responsabilidad de legislar y construir con diálogo, acuerdos y consenso, las medidas e iniciativas necesarias para avanzar y mejorar en lo que la sociedad del medio rural y marino de Cantabria necesita para construir un futuro mejor.

Entiendo que debatiremos propuestas, iniciativas e ideas con mayor o menor grado de acuerdo y consenso con el objetivo final de mejorar la vida de nuestros conciudadanos, sobre todo de aquellos que desarrollan su trabajo en el medio rural y en la mar. No entiendo otra política que no sea la de confrontar y debatir para construir.

Quiero manifestarles mi total disposición al diálogo, al debate constructivo y a la colaboración, incluso en el desacuerdo, para enriquecer los resultados de nuestra aportación a la sociedad de Cantabria.

Vengo acompañado del que va a ser mi equipo directivo, y permítanme que les presente pues van a formar parte de la puesta en marcha de este proyecto. Como secretaria general, Ángela Ruiz Sáenz, funcionaria del cuerpo técnico superior de la rama jurídica. Es licenciada en Derecho y especialista en Derecho Público por la Universidad de Deusto y Mediación Sanitaria por la Universidad de Cantabria. Ha desempeñado puestos como asesora jurídica de la consejería de Sanidad y la sección de contabilidad y pagos al servicio de supervisión de gastos de la PAC, de la dirección general de Desarrollo Rural.

Como directora general de Desarrollo Rural, Carmen Fernández del Río. Es Licenciada y Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Cantabria. Posee una larguísima experiencia en los proyectos FEADER y LIDER. Y ha desempeñado en los últimos años el puesto de gerente en el grupo de acción local Saja-Nansa. Es una persona que además de ser muy conocedora de todo el sector, aún en su forma de ser y en su trabajo, la sensibilidad y la responsabilidad.



Como directora general de Ganadería, María Fernández Puente. Licenciada en Veterinaria y Máster en Tecnología Lechera. Es experta en Salud Ambiental por la Universidad de Cantabria. Es funcionaria del gobierno de Cantabria y ha desarrollado puestos como Facultativa en Producción y Sanidad Animal, como Inspectora de Salud Pública en seguridad alimentaria y en el Servicio de ayudas del sector agrario. Es muy conocedora de los problemas de los ganaderos y de las necesidades de mejora del sector primario.

Como director general de Pesca y Alimentación, Paulino San Emeterio Pila. Licenciado en Derecho con una extensa trayectoria como abogado especialista en Derecho Marítimo Pesquero y en Derecho Comunitario. Ha sido asesor jurídico de la organización de los productores de pesca de altura de Cantabria (OPECA) Y en los últimos años ha ejercido la representación de la asociación de pescadores costeros y artesanales de Cantabria, ante la Secretaría General de Pesca del Ministerio y de la Asamblea General de la Confederación Española de Pesca.

Como director general de Montes y Biodiversidad, José Causí Rielo. Doctor Ingeniero de Montes en la especialidad de Industrias Forestales. Ha sido miembro de la Mesa Forestal de Cantabria y vocal del Consejo Asesor del Medio Ambiente y Cambio Climático. Ha desarrollado en su larga trayectoria puestos de responsabilidad en el sector forestal y medioambiental y de asistencia técnica a la dirección general de Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente. Así como director forestal y secretario de la Fundación Edufores desde 2005 hasta la actualidad.

Todos ellos, como habrán observado, conforman un equipo de profesionales con una extensa experiencia y capacidad en sus áreas respectivas y, sobre todo, con una enorme ilusión para afrontar un programa de futuro para el sector rural y marino de Cantabria. Un sector que está en el ADN de nuestra sociedad. En nuestra historia. Pues ya en la Edad Media se dictaban privilegios reales de libertad de pastos para atraer a la población ganadera, entorno a las villas marineras de la costa cantábrica; sobre las cuales ya se conocía el desarrollo de prácticas comerciales ganaderas y pesqueras desde la antigüedad.

Y es que la actividad comercial fue el motor económico y el factor determinante del desarrollo del sector rural y marino de Cantabria a lo largo de su historia. Cantabria y su mar comparten hasta el nombre, y algo más. No puede entenderse uno sin el otro. Y debemos de recordar y dignificar lo que las gentes de la mar, junto con los ganaderos y agricultores, han supuesto y suponen hoy en día en el desarrollo de nuestra comunidad autónoma. Todos ellos -no debemos olvidarlo- son las personas que proveen de alimentos al resto de la sociedad y custodian y mantienen nuestro territorio.

A lo largo de los siglos, el mundo rural y marino siempre ha sabido adaptarse a evolucionar con la sociedad, especialmente en momentos difíciles como: conquistas, guerras y epidemias y también en crisis económicas. El mundo rural siempre está en constante adaptación a los cambios.

Pero hoy en día, el sector rural de Cantabria está sufriendo un especial periodo de transformación. Al proceso de adaptación a un cambio social vertiginoso, de una nueva era digital, de un nuevo tipo de consumidor más exigente y concienciado por el medio ambiente y de una sociedad inmersa en la globalización y en la dependencia internacional, con una fuerte competencia de los mercados exteriores y con conflictos internacionales que afectan directamente a los productores, se une un periodo especialmente difícil que provoca una crisis sin precedentes en el sector primario; la falta de relevo que asegure un futuro de las actividades agrarias, ganaderas y pesqueras. El mundo rural envejece y no hay relevo generacional.

Cantabria ha sabido adaptarse en muchas ocasiones a momentos difíciles y evolucionar. Hubo un tiempo en que fuimos un modelo en toda España y en Europa. Hubo un tiempo en el que nuestra tierra supuso el mayor desarrollo rural que ha tenido Cantabria nunca y fue debido al diseño de una estrategia que unió a todos los ganaderos en un proyecto común, produciendo, transformando y comercializando juntos productos que alimentaron a varias generaciones de españoles en todo el territorio nacional, en tiempos convulsos de mucha necesidad. Era la difícil época de entre los años 30 y 50.

La cooperativa SAM, la primera cooperativa ganadera de España entonces, supuso con esa estrategia un verdadero impulso a la economía social y al desarrollo rural de toda la sociedad. Fue un ejemplo de cooperativismo solidario. La unión de todos los ganaderos impulsó un desarrollo social y económico sin precedentes.

Pero hoy en día, el sector rural de Cantabria ha perdido competitividad y aquella unión que nos hizo fuertes fue fragmentada. Las ayudas de la PAC mantienen en la actualidad muchas actividades del sector primario y son el principal recurso para mantener el tejido productivo. A la fuerte atomización e individualidad, en todos los eslabones de la cadena, se une que el valor añadido de la producción se pierde fuera de nuestra comunidad, tanto en el sector cárnico como lácteo; pues exportamos materia prima a otras comunidades autónomas que ceban y engordan o transforman para luego importar el producto final obtenido.

Producimos animales, pero tenemos déficit de carne y necesitamos comprar a mercados exteriores. Perdiendo la revalorización de la producción y haciéndonos dependientes.



Debemos de recuperar la capacidad de transformar y comercializar nuestros propios productos y volver a la actividad que tuvimos. Para ello, debemos ser capaces de facilitar el acceso a todos los servicios necesarios para esa transformación y posterior comercialización. Es algo clave para aportar mayor valor a los productos y que, en consecuencia, estos repercutan en una mejora económica del sector primario y que de esta forma se asegure su futuro.

Cantabria tiene una fortaleza competitiva que la diferencia de otros lugares de España y que ofrece una ventaja que debemos aprovechar: Los pastos. Al igual que el resto de las comunidades autónomas del norte de España, la ventaja del pastoreo supone desde un punto de vista económico, una ventaja en la competitividad del sector productivo, un ahorro de costes en la alimentación, una mayor calidad de la leche y la carne debida a la alimentación a base de pastos y forrajes. Y una mayor aceptación por parte de los consumidores que valoran un producto natural que respeta el medio ambiente y ofrece una mayor calidad nutricional.

El nuevo consumidor condiciona la nueva forma de producir y nos ofrece una oportunidad de crecer, de diferenciarnos. Producir con nuestros propios recursos y transformar en nuestra comunidad autónoma puede ofrecer un futuro de crecimiento socioeconómico que asegure un relevo generacional. A la fortaleza competitiva en el aspecto económico se añade que la ganadería extensiva y de pastoreo implica el mantenimiento de una actividad ganadera tradicional y cultural en zonas rurales y de montaña, que no solo tienen un impacto positivo directo medioambiental; pues la ganadería extensiva promueve la biodiversidad, ocupa y limpia los montes previniendo por ejemplo los incendios forestales; sino que por ser la actividad que más fija la población al medio rural tiene un efecto directo en la repoblación de zonas rurales despobladas. Impulsar la ganadería extensiva en Cantabria, nos involucra y afecta a todos como sociedad. No solo para el impulso de la economía rural, asegurando así el relevo generacional, sino también para el cuidado del medio ambiente, de la prevención de incendios y de la gestión ambiental, que significa el mantenimiento de nuestro territorio, de nuestra cultura y de nuestras tradiciones.

Debemos integrar a la sociedad actual en la cultura agraria y ganadera, impulsando así sus bondades. Está claro que el impulso a la ganadería extensiva debe ser una prioridad.

Debemos y queremos involucrar a la sociedad ya que todos los sectores están interrelacionados en el reto de ser capaces de implementar medidas que resuelvan las necesidades que el medio rural de Cantabria tiene en la actualidad para de este modo abrir un diálogo social abierto y participativo con todos los actores principales del sector, con las organizaciones de productores que viven y conocen la realidad de una manera directa con los sindicatos, cooperativas y otras organizaciones profesionales que representen al sector primario así como otros agentes de la sociedad que puedan contribuir de una estrategia conjunta de mejora del sector rural, como los grupos de acción local que trabajan en el territorio, los ayuntamientos y entidades locales, las universidades y centros de formación así como las organizaciones profesionales y empresariales de modo que todos ellos formen parte de una estrategia conjunta.

Así pues señorías ante lo expuesto acerca de la situación actual del Medio Rural y Marino de Cantabria y la inexistencia en los últimos años de un plan estructurado y organizado de medidas de impulso del sector que responda a las necesidades actuales, nos marcamos como un objetivo principal el diseño de un plan estratégico que marque los objetivos de los próximos años, un plan estratégico que, repito, nunca existió en nuestra comunidad autónoma y que, con la participación, diálogo y consenso de todos los agentes del mundo rural, nos permita definir los cambios necesarios que requiere Cantabria para asegurar un futuro mejor para las nuevas generaciones, tanto en crecimiento económico como en valores de nuestra cultura y tradiciones.

Un plan estratégico que habrá de recoger las líneas principales de actuación, pues entendemos que el futuro del sector agrario pasa por la construcción de un plan de acción que coordine y oriente el esfuerzo y la actuación de los principales agentes e instituciones de con un mismo objetivo: la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector.

El objetivo que pretendemos con las políticas de la consejería es contribuir al desarrollo económico y a la calidad de vida de nuestra región, promoviendo y apoyando a los sectores productivos, con acciones que permitan la incorporación de jóvenes al sector agrario, la mejora y modernización de las explotaciones agrarias de caminos rurales, el fomento, la diversificación rural y la adopción de medidas de cooperación entre grupos de acción local, políticas, en suma, que permitan que el sector agrario sea viable por sí mismo al margen de las ayudas.

Como principales líneas de actuación en el plan estratégico, destacamos agilizaremos la ejecución de los proyectos relacionados con las competencias de la consejería, que son financiados por los fondos de mecanismos de plan de recuperación, transformación y resiliencia del plan de desarrollo rural y del Plan estratégico de la política agraria común, para impulsar y potenciar la modernización y mejora del sector primario y de la industria agroalimentaria, impulsando la modernización de las explotaciones, la bioseguridad, la competitividad del sector primario, así como la transformación y comercialización en la industria agroalimentaria.

El relevo generacional es posiblemente el mayor problema al que nos enfrentamos todos. Tradicionalmente la incorporación agraria ha sido siempre de padres a hijos, en un relevo por la que la tradición familiar influía de una manera determinante en la decisión de los hijos de continuar con la actividad agraria y pesquera de los padres, pero hoy en día la



falta de rentabilidad, la inestabilidad y las amenazas que sufre el medio rural ha cambiado la tendencia, la fuga, otros sectores económicamente más rentables, más estables es una realidad.

Es, pues, necesario trabajar en el presente para asegurar un futuro y revertir esa tendencia, es necesario trabajar en la transición de generaciones para asegurar el relevo, la transición generacional supone traspasar de una manera progresiva el legado empresarial y familiar a una nueva generación, y no nos referimos únicamente a la gestión técnica y económica sino también a la historia, los valores, la identidad que represente esa actividad. Esa transición debe ser rigurosamente planificada, a fin de asegurar un futuro mejor a las nuevas generaciones.

El gobierno de Cantabria quiere abordar el problema del relevo generacional de una manera estructurada y organizada y planificada con la participación de todos los agentes del sector rural y la sociedad civil. El gobierno de Cantabria creará el Observatorio de transición generacional, invitando a participar en él a todo el sector rural y marino mediante las organizaciones de profesores de profesionales agrarios, los grupos de acción local, las cofradías de pescadores y organizaciones de productores pesqueros, así como las entidades locales en un lugar de encuentro para abordar de una manera conjunta y coordinada el mayor desafío al que se enfrenta el sector rural. Entendemos el observatorio de transición generacional como un grupo de trabajo consultivo, asesor y de colaboración entre la Administración y las organizaciones y entidades representativas del sector.

El objetivo es servir de apoyo a la Administración y a los distintos actores del sector, en la comprensión de las dinámicas, afrontar los retos y orientar la formulación de las estrategias más adecuadas. La formación especializada y la profesionalización del sector, así como la incorporación Agraria de Jóvenes Agricultores y la inclusión laboral, serán algunos de los ejes principales del observatorio para asegurar una continuidad de la actividad agraria y pesquera y los valores que representan para Cantabria. Fomentar e impulsar la competitividad del sector primario, la ganadería, agricultura y pesca será uno de los objetivos principales en esta legislatura, fomentar el conocimiento de las nuevas formas de producción adaptadas a las fortalezas de Cantabria, para hacer más rentables y competitivas las explotaciones ganaderas y agrícolas para que su valor añadido revierta en el sector primario sea una prioridad.

Otro objetivo será fomentar las formas de explotación para una menor dependencia, a fin de proveerse de insumos por parte de agricultores y ganaderos, la alimentación para los animales, los fertilizantes, etcétera, y hacer disminuir los costes de producción. Recuperar y potenciar la extensión agraria a través de las oficinas comarcales, para hacer llegar información actualizada de todo lo que necesite saber los ganaderos y agricultores para hacer más competitivas las explotaciones, así como impulsar la ganadería extensiva y ofrecer las herramientas necesarias a los productores para aplicarlas y a los consumidores para reconocerlas en los productos, fruto de la aplicación de esta forma de producción.

Fomentar la investigación y formación agraria, reorganizando, agrupando y coordinando los diferentes recursos que tiene la Administración para la transferencia de conocimiento al sector primario, y hacerla así más eficaz y aplicable agrupando los recursos en un servicio de investigación, desarrollo e innovación agraria con el resto de las secciones de I+D tanto el CENSIRA, las oficinas comarcales y fincas agrarias en un servicio de coordinación, promoción y de producción agraria que tenga como finalidad la transmisión de los conocimientos para innovadores y más demandados por el sector.

Impulsar el bienestar animal y la sanidad en las explotaciones, desarrollar la bioseguridad y la prevención de las enfermedades emergentes, implementando de una manera transversal y en todos los servicios y secciones de la consejería a través del citado servicio de coordinación, para abordar de una manera conjunta la prevención, el control y la mitigación de las enfermedades de los animales y del enfoque una única salud, aumentando de este modo la colaboración interdisciplinar, pues la salud animal y la seguridad alimentaria influyen en la salud humana y en el medio ambiente.

Potenciar la soberanía alimentaria de Cantabria para impulsar que un mayor porcentaje de consumo en el territorio sea cubierto con la producción local y disminuir así nuestra dependencia exterior.

Fomentar la producción y consumo local con el impacto ambiental kilómetro 0 por sus bajas emisiones al medio ambiente. Impulsar la producción de calidad diferenciada, su regulación y promoción a través de la marca Alimentos de Cantabria, así como la profesionalización en su promoción y favorecer el consumo de productos autóctonos de Cantabria.

Humanizar y transformar la imagen de Cantabria, de alimentos de Cantabria; en una marca que transmita las historias humanas que hay detrás de los productos y asegurar su trazabilidad para una mayor información y concienciación del consumidor.

Potenciar nuevas figuras de calidad diferenciada, así como la revitalización de los consejos reguladores, como órganos consultivos de participación en las nuevas medidas de regulación de marcas de calidad para hacerlas más eficaces, más rentables y adaptadas al nuevo consumidor.

Impulsar la industria agroalimentaria de Cantabria, en la visibilización y comercialización, potenciando las ferias empresariales y las misiones comerciales para el apoyo institucional en la búsqueda de nuevos canales de distribución.



Potenciar las estrategias de comercialización conjunta de los alimentos de Cantabria. Potenciar la pesca sostenible a través del impulso del pescado de lonja como medida de apoyo a la flota artesanal de Cantabria y asegurar la trazabilidad de los productos de la pesca local. Impulsar la industria transformadora conservera de Cantabria, para un mayor crecimiento y rentabilidad del sector pesquero de Cantabria, fomentando el relevo generacional en el sector de la pesca.

Potenciar el turismo de alimentación mediante acciones para el fomento de la vinculación entre los alimentos de Cantabria y el turismo, visibilizando la calidad de los productos locales como garantía de salud y reclamo de imagen de calidad de Cantabria.

Reorganizar y agrupar los servicios de la dirección general de Pesca y Alimentación, para una mayor eficacia y gestión y una mejor alineación con el Ministerio, lo que revertirá en un mejor servicio y ayudas tanto a los ciudadanos como a la industria agroalimentaria y pesquera de Cantabria. Transformando el nombre de la dirección general en una nueva dirección general del Mar, Pesca Sostenible e Industria Agroalimentaria. Dignificando la actividad de las gentes de la mar de Cantabria y de la industria agroalimentaria; claves para el futuro del sector.

Potenciar la biodiversidad. Pero una biodiversidad avalada por organismos internacionales como la FAO, la OMS y la Comisión Europea, potenciando las prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente, como: la ganadería extensiva; el pastoreo y las prácticas agrarias y ganaderas que fomenten el respeto y la revitalización de ecosistemas y del suelo agrícola que mantiene en el territorio, potenciando el desbroce de matorral y evitando la propagación de incendios.

Revisar y desarrollar un nuevo plan forestal de Cantabria, un modelo estratégico de gobernanza de la política forestal de nuestra comunidad autónoma que se configure un marco de gestión forestal sostenible, siendo el plan director de la política forestal y del medio natural regional, agrupando en un plan estratégico regional sobre el medio natural. Lo que implica una reorganización de las competencias en materia de montes y conservación de la naturaleza, flora y fauna silvestres.

Impulsar en el cuidado y mantenimiento y protección de los espacios naturales protegidos de Cantabria, parques naturales y el parque nacional, así como los montes de utilidad pública y su equilibrio natural como espacios de patrimonio de todos los cántabros y reserva de los ecosistemas naturales de Cantabria.

Impulsar actuaciones referentes al plan de gestión del lobo. Desarrollar todas las acciones necesarias y posibles coordinadas con otras comunidades autónomas de España, para la modificación de la legislación actual a nivel nacional, para volver al antiguo plan del lobo y recuperar así el equilibrio entre la conservación de la especie y la actividad ganadera. Continuar con el apoyo a los ganaderos mediante la compensación de daños con ayudas y pagos por daños a la ganadería.

Potenciar la evolución de nuestra comunidad autónoma hacia las cero emisiones de carbono, impulsando una iniciativa autonómica complementaria al registro estatal, al igual que han realizado numerosas comunidades autónomas de registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de carbono, promoviendo la compensación de emisiones mediante proyectos de reforestación en Cantabria. Con sello propio, adaptando el mercado voluntario de la huella de carbono a las características propias de nuestra comunidad autónoma y que contribuirá a la movilización de recursos económicos provenientes de la compensación de las actividades empresariales hacia la conservación de la naturaleza.

Potenciar el actual Plan estratégico de prevención de incendios forestales mediante medidas de prevención y la convocatoria de la mesa del fuego.

Por último, quiero agradecerles sinceramente la atención que me han prestado. Les reitero que espero y deseo su colaboración; las puertas de la consejería, de mi despacho y las de mi equipo estarán siempre abiertas al diálogo y a la participación.

Les agradezco de antemano todas las ideas, valoraciones y sugerencias que sobre este planteamiento estratégico supongan una mejora para el desarrollo del sector rural y marino de Cantabria. Y, sobre todo, para la sociedad en general.

Muchas gracias a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, si los grupos parlamentarios están de acuerdo, continuamos con la intervención de los mismos.

Tienen la palabra por los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos. Y comenzamos por el Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Palacio. Por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer al consejero y a todos los miembros de su equipo el paso que han dado. Solo los que ya estamos metidos en esta vorágine somos conscientes del vértigo que les va a suponer el trabajo sometido a la tensión diaria y al



enjuiciamiento de los que tenemos mucho menos conocimientos de los que ustedes atesoran para ocupar sus responsabilidades. Sin embargo, se van a ver obligados a soportarnos, e intentar explicarnos por qué hacen lo que hacen y no otras cosas distintas.

El sector ganadero se enfrenta a un desafío, a un desafío enorme y, efectivamente, a un cambio en el sistema de funcionamiento del sector primario, en el que el sistema productivo cántabro tiene todas las papeletas para ser víctima.

En opinión de quien les habla, el principal desafío de esta consejería es convertir las explotaciones ganaderas y pesqueras en explotaciones viables. Solo consiguiendo que las pequeñas empresas, cuasi autónomas, o falsos autónomos, que son nuestros ganaderos y nuestros pescadores, ganen dinero a final de año y les compense económicamente se solucionaría la mayor parte de los problemas que asolan al sector.

Todos los demás problemas surgen de la precariedad, de la imposibilidad de llegar a fin de mes y de la imposibilidad de sacar un salario digno, no solo para el titular de la explotación, sino para el resto de los familiares, que sin percibir ningún tipo de salario se ven obligados a colaborar ante la imposibilidad de contrataciones. Un sector mucho más próspero permitiría que las jornadas no fueran de 24 horas todos los días de la semana. Y el relevo generacional del que tanto hablamos se relaciona precisamente con esto. No podemos esperar que los hijos sigan en la tradición de los padres, por mucho que la amen, si ven las penosas condiciones en las que trabajan sus padres. Y van a preferir obtener el mismo salario garantizado en un taller que seguir trabajando en la explotación ganadera de los padres; que efectivamente verán cuando pase el tiempo como una forma de tener unas vacas seguir teniendo o formando parte de esa cultura. Pero por el camino habremos perdido la cultura y la aportación social que suponía el sector ganadero en Cantabria con una tradición clarísima de industria desde el siglo XIX.

Y probablemente esa rentabilidad pasa por la consecución de precios justos para la carne y la leche esencialmente.

Y en la pasada legislatura se produjo un hecho que consideramos trascendental, que es la atribución a la consejería de Ganadería de las capacidades de inspección del cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria.

No tenemos noticia de que se haya realizado ninguna inspección orientada a determinar si se están pagando o no precios justos, superiores al coste de producción, tanto en la leche como en la carne.

En la anterior legislatura se preguntó y no había absolutamente ninguna de las inspecciones. A pesar de que hay inspecciones sobre otros temas. Todos los inspeccionados hacían constar que su problema era que les pagaban un precio por la leche muy inferior al que les costaba producirlo. Por tanto, es uno de los grandes desafíos.

En la pesca tenemos algo parecido. Los precios que se obtienen por las pequeñas empresas pesqueras, en la venta en lonja de su producto, es en muchos casos inferior al coste del gasóleo que tienen que utilizar para salir a marear. Este es el principal problema. Pero efectivamente hay otros y tendremos que ir solucionando sobre el tiempo.

Problemas de enfermedades. Ese problema del lobo, al que ya nos hemos referido exageradamente. Y otro grave problema que efectivamente atañe a la Administración, que es la reducción de los ingresos derivados de la PAC.

Todos nuestros ganaderos saben ya a estas alturas del año que van a cobrar casi un 30 por ciento menos de lo que cobraron el año pasado. En explotaciones como decía antes tan precarias como las que tienen nuestros ganaderos, esta reducción de 6.000, 7.000, 8.000, 9.000 euros al año es terrorífica. Y les genera un enorme problema que tenemos que ver cómo se soluciona desde la Administración. Y que otros sistemas complementarios de ayuda nos van a servir para paliar este modelo. Y cómo podemos adaptar nuestras explotaciones a una nueva PAC que inevitablemente van a tener que sufrir, y para la que no se han preparado ni han sido informados ni asesorados ni se les ha preparado.

Los desafíos de la consejería. Yo creo que pasan por entender que se trata de una consejería creada para dar servicio a los ciudadanos. Y dar servicio implica que si son capaces de bajar un día desde sus explotaciones al centro más cercano de atención comarcal deben ser atendidos en el mismo momento en el que llegan. No puede ser que bajen exclusivamente para pedir una cita, y se les diga que vuelvan al día siguiente porque se les va a atender mejor al día siguiente y no ese día, porque no pueden abandonar su explotación dos días consecutivos.

Y tenemos que considerar también las exigencias a las que sometemos a los ganaderos. ¿Tiene sentido que un día la semana tengan que subirse a los picos a hacerle una foto a la vaca cada semana, cuando no saben dónde está la vaca, porque no hay un sistema de geolocalización?

Si es una exigencia de la Administración, igual lo que nos tenemos que plantear es un sistema en que la Administración tenga localizados a todos los animales, a través de un sistema estándar de toda la Administración que permita que las miles de vacas que pretenden controlar estén controladas por la propia Administración; datos que se descarguen directamente en los servidores de la Administración que permitan controlar perfectamente lo que está haciendo el ganadero



y que eso coincide con lo que declara y no obligar al ganadero a volver a demostrar lo que resulta evidente, pero costosísimo de acreditar.

La actividad ganadera está hiper controlada. La administración tiene información de todo lo que el ganadero hace, de todos los medicamentos que da a sus animales, de donde los tiene y de toda la actividad a la que le somete, y, sin embargo, esta Administración, a la que nos estamos dirigiendo ahora, le obliga a acreditarlo en cada paso que da. Eso tenemos que cambiarlo, tenemos que conseguir que si la Administración tiene ya esa información se cumpla la Ley de Régimen Jurídico y no tengan que volver a acreditarlo.

Tenemos que conseguir que esa información sea viva, y la Administración, que ya la tiene, pueda disponer de ella en los distintos departamentos, que la van necesitando, y es un desafío que creo que deben enfrentar en esta legislatura.

He estado escuchando, iba a decir el decálogo, pero yo creo que supera la veintena, de buenos proyectos, buenos propósitos, deseos y voluntad para esta legislatura. Yo creo que todos firmaría esos, esos, esos proyectos o esas, o esas ideas, pero creo que se quedan en un posicionamiento teórico, porque no he oído medidas concretas que, efectivamente, vayan a permitir conseguir esos objetivos.

Hemos hablado de agilización de los proyectos europeos. Podemos hablar ya de cuál es el grado de cumplimiento de los proyectos europeos en la Consejería de Ganadería tenía que poner en marcha para conseguir esos fondos, ¿se están cumpliendo?, ¿se están alcanzado los hitos?, ¿se han ejecutado o están sin ejecutar y, desgraciadamente, vamos a perder ese dinero?

Cuando hablan de relevo generacional, no he escuchado ni una sola medida para fomentar el relevo generacional, salvo alguna generalidad, y la creación de un observatorio, en el que, por cierto, no incluyen los miembros de esta Comisión, que le garantizo que estaríamos encantados de formar parte de ese observatorio, si nos, si nos invitan.

Impulsar la ganadería extensiva suena muy bien, pero implica un posicionamiento de esta consejería en una dualidad a la que nos tenemos que enfrentar permanentemente en esta consejería, que es entre árgumas y brañas ¿qué queremos? ¿Impulsar la ganadería extensiva es olvidarnos del monte y generar quemas controladas, que permitan la recuperación como pastos de zonas que ahora están abandonadas, porque no se han limpiado en los últimos años?

Hay una pugna permanente entre la Dirección General de Montes y la Dirección General de Ganadería ¿Cuál va a ser el posicionamiento de esta de esta consejería?

Está bien fomentar el consumo local, pero producimos siete veces más leche de la que consumimos. No va a ser suficiente el consumo local para agotar la leche que Cantabria produce.

Le he escuchado hablar de industria agroalimentaria, pero no he escuchado hablar de la Ley de Artesanos. Si queremos que haya pequeñas industrias dedicadas a la transformación de la leche en queso, lo que necesitamos es reducir las exigencias para que los pequeños empresarios puedan fabricar, puedan producir.

Si las exigencias para montar ahora una pequeña instalación quesera son exactamente las mismas que para "Queserías La Fuente", va a ser imposible que esa pequeña instalación compita con Quesería La Fuente.

El fomento de las pequeñas queserías pasa por reducir las exigencias, que, por cierto, es tan sencillo como copiar la legislación vasca asturiana o gallega, que sí que fomentan este tipo de, este tipo de industria.

Quiero terminar refiriéndome a la política de montes. Creo que una de las grandes riquezas de Cantabria es precisamente su riqueza forestal, su riqueza de montes. La mayor parte de los montes de Cantabria son de carácter público y la mayoría de ese de ese monte público es de utilidad pública. Y es de utilidad pública, porque hace casi 200 años se consideró que la existencia de roble tales masivos en Cantabria merecía ser protegida. En la actualidad, todos los montes de utilidad pública o la gran parte de los montes de utilidad pública de la franja costera están formados por eucaliptos.

¿Cuál va a ser la política de esta consejería respecto de los montes de utilidad pública? ¿Se va a fomentar la reversión de esos montes de eucalipto a montes de..., de montes autóctonos y de riqueza forestal o se va a seguir apostando por el economicismo de los eucaliptos?

Las dos políticas pueden ser razonables si obedecen, como usted decía antes, a una estrategia. ¿Existe esa estrategia? ¿Cuál va a ser la relación entre las consejerías y las juntas vecinales, se va a fomentar ese va a limitar a controlar la actividad o a mediatizar la actividad de las juntas vecinales o va a haber una estrategia global en todo el territorio de Cantabria que permita dentro de 20 o 30 años tener los montes de utilidad pública que realmente representen un interés social aparte del meramente económico de los eucaliptales?

Muchas gracias por su intervención.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Salmón

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente, buenas tardes señorías, buenas tardes señor consejero, le doy de nuevo la bienvenida a usted y a todo su equipo de altos cargos y les deseo que, a partir de este momento, pues desarrollen el mejor trabajo posible, porque eso siempre va a ser bueno para todos los ciudadanos de Cantabria. Les deseo lo mejor.

Estaba escuchando con atención y tenía aquí el programa, el programa electoral del PP en el apartado en el capítulo que nos ocupa es su consejería, y es verdad que se ha ceñido fielmente a detallar todas las líneas que incluía su programa y que, además, curiosamente, como tenía el diario de sesiones de hace cuatro años, en el que Sr. Gómez, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el área de ganadería iba haciendo un detalle. Además, el hombre comenzó diciendo que en ese momento iba a necesitar mucho más tiempo de todas las líneas de actuación y medidas, hasta 13 enumeró, que se le ocurría al Partido Popular para desarrollar. Y, efectivamente, también coinciden con las líneas que ha estado enumerando usted.

Con lo cual, de entrada, coherencia veo entre, entre lo que se dijo en su momento y lo que se está diciendo ahora por el nuevo consejero.

Pero fíjense, para llevar a cabo todas estas líneas de actuación que ha enumerado, lo primero que además se especifican en su programa electoral y que tiene todo el sentido es hablar de presupuestos, de adecuar esos presupuestos; porque efectivamente el desarrollar todo lo que usted ha dicho aquí implica de ampliar un presupuesto que, como bien sabe, cada consejería suele tener una dotación determinada y, claro, el repartir, los recursos, el que sean infinitos suele ser complicado.

Por eso se suele tener que priorizar, y yo le preguntaré después por ello.

Es cierto que habla de, yo sí que le quería preguntar cuando ha hablado de planes estratégicos, en su programa sí que desglosan diferentes planes estratégicos por las áreas. Usted nos ha hablado un plan estratégico que no sé si va a ser un macro plan que va a englobar ¿no? las diferentes áreas o se va a ir haciendo uno por cada área. Eso sí me gustaría que me lo aclarase.

Luego, sí que es verdad que para, uno de los temas..., para mí el reto fundamental en esta consejería y en esta área, que lo ha mencionado también el portavoz del Grupo VOX, es el relevo generacional, el problema del despoblamiento que tiene el medio rural, la incorporación de los jóvenes al sector, y me parece que llevamos muchos años hablando de ellos, creo que es una cuestión transversal que implica la participación y el consenso de muchas consejerías, y eso le hace mucho más complejo.

¿Por qué? Porque implica la dotación económica de cada consejería que se vea implicada en ello, y creo que es la única manera de lograrlo; pero para eso se requiere un gran consenso, que no sé si han pensado, han comenzado a hablar de ello o quizá todavía no, porque es verdad que llevan poco tiempo, pero creo que es que es importante el ir desglosando o esbozando cómo podemos trabajar de manera conjunta porque es fundamental, es el reto para mí más complejo del área, aparte de otros que se han comentado y que han salido en estos años de legislatura, como el tema de la PAC, como el tema de los ataques del lobo, como el tema de las, de la prevención de enfermedades infecciosas, que además ahora se ha puesto otra vez en relieve, ¿no? con la enfermedad hemorrágica epizoótica.

El sector está afectado de muchos problemas, como decía el otro día la Sra. Ceballos, pero es verdad que el principal creo que es ese.

Luego sí que me gustaría saber, aparte de, bueno, por lo menos en su programa electoral hablaban de la Ley de Calidad alimentaria de Cantabria. No sé si tienen previsto desarrollar, porque ya lo tengan claro o así lo hayan decidido alguna otra ley dentro del sector, aparte de la de calidad alimentaria, que tienen previsto llevar a cabo.

Luego otro de los problemas que había, que además tabla le he oído, me ha parecido entender y creo que sí que lo ha comentado que una de los retos o de las líneas de actuaciones, la simplificación administrativa. Yo creo que nos encontramos con un sector que sí que es verdad que, a diferencia de otros, le cuesta más o está menos acostumbrado a manejarse con toda la cantidad de trámites administrativos que se les impone a nuestros profesionales del sector.

Esto yo entiendo que requiere de que las oficinas comarcales en muchas ocasiones se han visto a veces saturadas y es necesario dotarlas de más recursos humanos para ayudar al sector, porque creo que en este caso lo necesita quizá más que otros.

No sé si tiene también previsto, si han hecho el estudio de esa dotación de recursos humanos que pudiera que pudiera hacer falta.





Y sí que he echado de menos, pero que entiendo que lógicamente ha venido a explicarnos sus líneas de ahí coincido también con el portavoz de VOX, ha venido a explicarnos un poco sus líneas generales de actuación, pero sí que es verdad que a veces los diputados tenemos más ganas de concreción que nos pasa a todos, es decir, vale y por donde vamos a empezar, todas estas son sus líneas de actuación, pero ¿ya tienen pensado por dónde van a empezar? cuando han llegado y han visto la situación y han querido poner en marcha sus líneas de actuación, ¿por dónde vamos a empezar? bajo su punto de vista, ¿cuál es lo que es lo que más urge? No sé si tienen ya hecho ese estudio, si le agradecería, si lo tiene, que nos lo pueda que nos lo pueda explicar.

Y en principio, pues nada más agradecerle las explicaciones que nos vaya a facilitar y eso sí el grado de concreción, a veces sí que nos resulta interesante que sea así para, bueno, pues para tener más detalle y que sea todo más tangible.

Nada más, gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Muchas gracias, Sra. Salmón.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Muy buenas tardes.

Darle la bienvenida, en primer lugar, de nuevo a esta casa al Sr. Palencia, el consejero y a todo su equipo, a todo su renovado equipo, a todos, les deseo la mejor de las suertes, ni el futuro, sinceramente el acierto que tuvieron sus antecesores en el cargo, en cada uno de sus cometidos.

Señor consejero, cuando hicimos el traspaso de poderes le puse documentalmente al corriente de la consejería, con los informes redactados por los directores generales salientes, les dije que la labor, la labor fiscalizadora será constante tenaz, al tiempo que leal.

Pero no como usted que no le conocía, entonces le conozco, sino con los sectores a los que tiene que atender, que son nuestros sectores.

Todos nos debemos a ellos ustedes desde el Gobierno y algunas de sus señorías y yo mismo desde la oposición, y en esas estamos.

Le dije que no iba a haber crítica en su esfera privada, debo de confesar que usted intentó además darme explicaciones que no le permite porque le dije que lo privado yo no era quien se lo tenía que juzgar, pero que lo que me competía a juzgarle, y ahí nos vamos a encontrar es fiscalizar todo lo que tiene que ver con la acción política y también, por supuesto, con asignaciones, cuando haya que haber acciones no le haya hecho.

Le agradezco sinceramente que haya mantenido la denominación de la consejería de cada una de las direcciones generales que yo mismo denomine en la pasada legislatura desarrollo rural, ganadería, pesca, alimentación, es cierto que el servicio que englobaba en la calle lealtad de Medio Ambiente ha ido a otra consejería como cuáles eso no lo mantiene, pero le debo confesar que me asalta la duda en qué parte la denominada consejería engloba las importantes servicios relacionados con el medio natural, con los montes, con la biodiversidad, mire usted, si no hay, si no hay denominaciones posibles para albergar esos notables servicios a los que, permítame jocosamente, decirles, ha dejado huérfanos de denominación, no es algo que solo lo diga yo.

Alguno verá un detalle menor, no sé yo lo veo relevante, lo relevante el hábito no hace al monje, pero marca el estilo que diría un amigo mío.

Tiene un reto ante ustedes muy importante seguro que cree que lo sabe, pero mi está recordárselo, en estos momentos es responsable del medio rural de nuestra región, que solo engloba el 25 por ciento de nuestra población; apenas conllevan si el 80 por ciento de todo el territorio y le adelanto, como ya le dije antes le he dicho en alguna otra ocasión que tendrá el apoyo incondicional mío y el de mi grupo en la defensa de ese territorio, de esas personas que el cometido de representarles y apoyarles.

En ese territorio la agricultura es a un ejecutor a la ganadería, son una fuente importante de sustento, y más aún es el imán que sujeta a las personas al territorio en muchos de los casos a quien vive en él.

El sector ganadero son muchas las acciones que necesitan esfuerzo para su supervivencia, algunas de las cuales ha dado usted cuenta y hay proyectos que necesitan también proyectos anteriormente que necesitan continuidad de su continuidad para llevarlos a cabo.

La ganadería intensiva y la extensiva tienen necesidades en su conjunto, pero también necesidades dispares, cada una de las cuales por separado nuestra región necesita los ganaderos también lo ha dicho usted, como el aire para vivir,



dejando a un lado el alimento que nos que nos proporcionan nuestra diversidad, nuestro paisaje, nuestros montes necesitan del constante trabajo que aplica la ganadería extensiva en sus diversas vertientes, como usted ha dicho.

Ayer le escuchaba en sus respuestas al grupo Socialista, como hablaba del trabajo conjunto de los consejeros populares en el tema del lobo, así lo dijo usted los consejeros del partido Popular, recomendación, no utilice solo a los suyos, de verdad, que el problema no entiende de ideología mi consejo es, que recapacite lobo, no entiende siglas.

Le pido que cuente con la unidad de acción de las cuatro zonas loberas del territorio, a las cuatro comunidades loberas del territorio, también con Asturias y centre la puntería lo que hay que sacar, el lobo del LESPRES y es lo que necesitamos, recuerde que ustedes prometieron hacerlo al llegar.

Escuche también a hablar de los seguros agrarios, no sé si fue ayer o, antes de ayer, es importante que potencie, consumir los mismos.

Usted sabe que nuestra región está a la cabeza de lo que aportamos, como prima a los mismos, pero hace falta que el productor entre por adquirir unos servicios queda, cada vez van a ser más necesarios.

Apoye las razas autóctonas, la tudanca, la monchina, la camarco monchina, la pasiega, la roja pasiega, también el ganado menor, el equino, fomenta las ferias ganaderas y agroalimentación, más si cabe, de lo que hemos hecho en la pasada legislaturas las ferias agroalimentarias duplicaron el número de las mismas.

Tiene usted un importante capital humano de profesionales sin diferentes servicios, que, si me permite decir que hay que mimar para obtener un servicio vital para los sectores a los que atiende, por nombrarle algunos de ellos, que algunas de sus señorías que le acompañan conocen bien, el CIFA, la guardería los loberos forestales y un largo etc.

Usted sabe que existe un problema generalizado del relevo generacional se ha dicho por parte de los que anteriormente hablaron, por su parte también.

Las herramientas con las que contamos sabría si cabe, que potenciarlas, en pesca cuidar nuestra flota artesanal es un deber los planes de mejora de la flota, dotar con diferentes títulos que comenzaron ya en la pasada legislatura también lo es, los títulos ya saben cuáles son los de patrón, etc., cursos de formación, capacitación, acordes a las necesidades en la flota y que se amolden también a sus posibilidades horarias de esto, saben bien en la escuela de Gamazo, que lo imparte, cuide de ellos.

Todos necesitan esos sectores, cada vez gente más preparada, que afronten esos retos, trate de mejorar, si es posible el uso sostenible de nuestros montes, su subdirector general, sabe de esto, entiende, tendrá que utilizar un servicio que lleva ese nombre y de actuar al servicio de los propietarios de los montes, de los montes, como se ha hecho mayoritariamente utilidad pública de las juntas vecinales, de los ayuntamientos.

Hemos de conseguir un aprovechamiento efectivo sostenible de nuestro monte, de la lucha contra las especies invasoras, como el plumero, la japónica, la velutina y los incendios forestales son algunos de los retos en biodiversidad que ha de afrontar.

Cuenta usted con un equipo muy preparado, muy potente en estos momentos en la lucha contra incendios y prevención contra incendios forestales, repito mímelo.

Cuide a los grupos de acción local, con los que tendrá que firmar en breve un convenio y luche por un presupuesto adecuado, y le voy a dar aquí un consejo, quédese con la palabra lucha porque tendrá que hacerlo en el seno del consejo, tiene ante sí el presupuesto más alto que ha tenido nunca al medio rural el medio natural de Cantabria, este 2023 conseguido pues es en la negociación con el resto del Consejo de Gobierno, porque cada uno de los consejeros va a tirar hacia así usted tiene que mantener la potencia de unos sectores que lo necesitan y que a la experiencia nos dice por épocas pasadas que no siempre tiene el respaldo presupuestario que se merece, se lo digo bien.

Y finalmente hay temas de rabiosa actualidad, como diría los periódicos, la enfermedad hemorrágica epizootica que se ha hablado ya y el ciberataque del registro de animales domésticos REACIC.

El primer tema ya ha sido tratado, y una propuesta de dos grupos que estamos aquí fue aprobada por unanimidad, y eso le obliga bajo mi punto de vista a corregir la puntería o, mejor dicho, el paso lento, bajo mi punto de vista equivocado que llevaba.

Y otro tema, el otro tema, le adelanto que firmados ya unas preguntas para que dé cuenta de lo mismo, pero yo le diría que si tiene oportunidad en el segundo turno, hablemos de ambos, y ya, como me quedo sin tiempo de 10 minutos no dan para nada, igual que para usted, media hora no le ha dado para nada, un consejo, estamos al servicios ciudadanos también, me permito recordárselo, llévelo a su persona, y así le va a dar ejemplo al personal, al personal extraordinario que



tiene a su servicio, casi un millar de personas, bueno, algo menos ahora eran 1.300, bastantes menos de 1.000, pero un número importantísimo de cientos de profesionales que tienen a su servicio, si usted trabaja al servicio de los ciudadanos, tomarán en serio.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer la comparecencia, a petición propia del señor consejero de desarrollo rural, ganadería, pesca y alimentación y a todo su equipo directivo para explicarnos su plan de trabajo para esta legislatura, que acabamos de comenzar.

Desde el grupo Popular les damos la bienvenida a este Parlamento donde se presenta, representa la voluntad popular y le agradecemos su disposición al diálogo y al consenso, claves, que consideramos muy importantes para mejorar el medio rural y marino de nuestra Cantabria.

Ha comenzado su andadura como consejero, enfrentándose a un problema grave que está padeciendo la cabaña ganadera de Cantabria, con la enfermedad hemorragia nuestro grupo apoya todas las medidas puestas en marcha para la contención de esta enfermedad, pero no es la única dificultad con la que se encuentra nuestro sector agrario.

Es reconfortante debo de decir escuchar las líneas de su programa de acción, producto de un análisis profundo de las necesidades del mundo rural y marino.

El objetivo fundamental, y estamos creo todos en esta sala, totalmente de acuerdo, es dignificar el desarrollo rural, conservar el medio natural y fijar población para evitar que nuestros pueblos se vacíen, y yo creo que esta tarde, pues se ha demostrado que, efectivamente, vamos todos en la misma línea.

Se propone en esta legislatura luchar por que los habitantes de las zonas rurales sean los auténticos protagonistas del desarrollo rural en su propio territorio, y eso va en perfecta sintonía con nuestro grupo.

En su intervención apunta de una manera muy clara, el cambio que está sufriendo el mundo rural, una nueva era digital, un consumidor más exigente, más concienciado por el medio ambiente, una fuerte competencia de los mercados exteriores, los conflictos internacionales que afectan a los productores de forma directa se ha abierto un período difícil que ha abocado al sector primario a una grave crisis.

La falta de relevo generacional, lo más importante para que se asegure el futuro de las actividades agrarias, ganaderas y pesqueras.

Necesitamos urgentemente medidas que solucionen este grave problema. Diseñar una estrategia para poner freno a la falta de relevo generacional.

Tiene usted razón, señor consejero, el sector rural en Cantabria ha perdido competitividad, las ayudas de la PAC, que son el principal recurso para mantener el tejido productivo, pues, como nos ha dicho el diputado de VOX han bajado un 30 por ciento y eso, pues, desde luego, es un verdadero problema para los ganaderos.

Hay que acceder a todos los servicios necesarios para recuperar la capacidad de transformar y comercializar los productos.

Nos ha dejado patente su exposición, señor consejero, la importancia de tener una fortaleza competitiva, que debemos aprovechar y poner en valor.

Nos ha hablado de los pastos y a mí me ha encantado escucharle me ha encantado porque si, efectivamente los pastos suponen una ventaja en la competitividad del sector productivo, tiene una mayor aceptación por parte de los consumidores que valoran el producto natural, que respeta el medio ambiente, y que ofrece una mayor calidad nutricional.

Señor consejero, la ganadería extensiva implica una actividad ganadera tradicional y cultural en zonas rurales y de montaña.

Tiene un impacto positivo directo medioambiental, ya que promueve la biodiversidad, limpia los montes, previniendo los incendios forestales, y fija la población en el medio rural.



Por lo tanto, adelante, señor consejero, impulsen la ganadería extensiva en Cantabria, porque, además de para todo lo dicho hasta ahora, la ganadería extensiva también mantiene nuestra cultura y nuestras tradiciones.

Le apoyamos también en la apertura de un diálogo social con la sociedad de Cantabria asociaciones organizaciones, sindicatos, cooperativas, organizaciones profesionales, grupos de acción local este consejo, perdón esta comisión los ayuntamientos las juntas vecinales los concejos la universidad los centros de formación, con todos, señor consejero, con todos.

Hace mención a la elaboración de un plan estratégico que marcará los objetivos de los próximos años y dice: con consenso, diálogo y participación de todos los agentes del mundo rural.

Pues muy bien, también le decimos mi grupo, pues adelante, que eso va a beneficiar a las personas que vivimos en los pueblos.

Ese plan estratégico, señor consejero, es muy ambicioso y usted lo sabe, y su equipo lo sabe, es muy ambicioso.

Voy a enumerar solo algunos aspectos concretos de esa exposición.

Objetivo fundamental, la incorporación de los jóvenes al sector agrario indudable, verdadero problema, formación especializada, profesionalización del sector, mejora y modernización de las explotaciones agrarias, caminos rurales; la brecha digital; potenciar el papel de la mujer en el medio rural, la electrificación rural, las energías renovables, reducir los costes de producción, fíjese cuánto puede entrar solo en el primer punto del plan estratégico.

El relevo generacional, el mayor problema al que nos enfrentamos, porque es cierto que falta rentabilidad la estabilidad y las amenazas que sufre el medio rural han propiciado en la decisión de los hijos de no continuar con la actividad agraria ganadera y pesquera de sus padres.

Acogemos con ilusión la creación del observatorio de transición generacional y como estamos comprobando, su buen talante dialogante, esperemos también estar en esa mesa o en ese observatorio de transición.

El apoyo a nuestro sector lácteo a nuestra ganadería de carne, a las razas autóctonas, como ha dicho el señor diputado del PRC, es fundamental, la tudanca, la monchina, la pasiega, el equino monchino, hasta el perro de aguas y las gallinas pedresas que tengo yo, yo tengo gallinas pedresas.

Potenciar la extensión agraria a través de las oficinas comarcales, totalmente de acuerdo, es necesario que las oficinas comarcales sean potenciadas para que el ganadero tenga en ellas toda la ayuda posible, son el primer paso después del ayuntamiento al que va, al que va el ganadero.

El primero, impulsar y cuidar el bienestar animal, de eso saben muy bien ustedes desarrollar la bioseguridad y la prevención de las enfermedades como he dicho al principio, estamos precisamente ahora viviendo una enfermedad hemorrágica en los animales.

Impulsar el consumo en el territorio, pues adelante, vamos a ver cómo se pueden hacer con la producción local.

Impulsar la marca alimentos, revitalizar los consejos de regulación, potenciar las ferias y los certámenes, más todavía si se puede, potenciar el turismo de la alimentación, más si se puede, desarrollar un nuevo plan forestal para Cantabria, bueno, el monte de utilidad pública tiene usted un experto en la dirección general de montes, ¡ay, los montes de utilidad pública! esperándolo como agua de mayo, señor consejero.

La protección de los espacios naturales protegidos de Cantabria, el equilibrio entre el mundo rural y la actividad ganadera; y NATUREA el apoyo a NATUREA ¿verdad?

El plan de gestión del lobo creo que todos estamos totalmente de acuerdo en este parlamento, en esta Comisión y en la sociedad cántabra, que tenemos que sacar al lobo el LESPRES y que hay que trabajar todos juntos, todos unidos, como ha dicho el diputado del partido regionalista todas las comunidades autónomas del norte, y, o vamos todos juntos, como nunca sacaremos al lobo del LESPRES.

Continuar con el apoyo a los ganaderos mediante la compensación de daños con indemnizaciones, ayudas no, indemnizaciones pagadas con rapidez y controlar la fauna salvaje.

Ahora, con nuestra enfermedad que tenemos en Cantabria, estamos viendo, pues hay que controlar la fauna salvaje.

El plan estratégico de incendios forestales de prevención perdón de incendios forestales señor consejero desbroces y prevención desbroces y prevención y extinción; por supuesto, cómo no, pero desbroces y prevención.



Reducir la carga burocrática a nuestros ganaderos, medida impulsada desde la consejería de presidencia, pero nuestros ganaderos necesitan ver que todas estas cargas burocráticas van desapareciendo porque su actividad en el pueblo, pues no es para llevar el ordenador a cuestras y, bueno, pues todos sabemos que hay que reducir en todo lo que se pueda.

Respecto a la pesca, que no es mi fuerte, pero algo he leído decirle por supuesto que apoyamos su proyecto para impulsar el pescado de lonja como apoyo a la flota artesanal de Cantabria, yo creo que hoy se ha visto que todos estamos en la misma línea, impulsar la industria transformadora conservera para una mayor rentabilidad del sector pesquero, fomentar el relevo generacional porque es exactamente lo mismo que la ganadería, cursos de formación y de capacitación, ayudas a la modernización del sector conservero y finalizo, señor consejero, yo finalizo, le deseo a usted y a su equipo, la mayor de las suertes en la puesta en marcha de estos proyectos, importantísimos que tenga la fuerza necesaria para tomar todas las medidas que sean necesarias para volver y poner en el lugar que se merece el mundo rural, la sociedad cántabra, tiene que saber respetar, admirar, el mundo rural, y a sus gentes, estaremos con usted con su equipo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Muchas gracias Sra. Ceballos.

Le damos la palabra para finalizar la comparecencia al Sr. Palencia, por un tiempo máximo de 30 minutos. Sí.

EL SR. CONSEJERO (Palencia Garrido-Lestache) Muchas gracias, señorías.

En primer lugar, señorías, contestarle agradeciendo todos sus consejos y decirle que, por supuesto que el en cuanto a la cuestión del lobo contamos con otras comunidades autónomas que no son del Partido Popular, que han firmado ya el documento que hemos presentado de una manera conjunta a la Unión Europea.

En cuanto a la enfermedad hemorrágica epizootica recordarle que hemos sido pioneros en las medidas propuestas que otras comunidades autónomas de España ya están incorporando por sugerencia de Cantabria, medidas que se han tomado desde que llegamos a la responsabilidad de la consejería y que no se habían tomado antes en España, aunque la enfermedad llevaba 2 años corriendo por España, según nos informan desde el ministerio y con conocimiento del resto de las comunidades autónomas.

Contestarles a todos agradecerles absolutamente todas las sugerencias, comentarios, preguntas y formas, porque creo que entre todos construiremos un mundo mejor en el mundo rural, y permítame que les conteste algunas de las cuestiones que me han solicitado.

En el año 2024 es el año en el que se desarrollarán las intervenciones del plan estratégico de la nueva PAC, la PEPAC, y tenemos por delante el reto de concretar esas intervenciones en forma de convocatorias, de órdenes para la modernización de explotaciones, la incorporación de jóvenes, la mejora de caminos rurales y las estrategias de desarrollo local participativo.

Potenciaremos los servicios de las oficinas comarcales para una mayor atención al ciudadano y de servicio de la consejería a los productores para agilizar expedientes y trámites una cobertura de los servicios de la administración en las 13 oficinas comarcales agrarias repartidas por nuestra comunidad autónoma, facilitando información de los servicios de la administración y agilizando los procedimientos administrativos necesarios y la información constante para una mejor atención al ciudadano sobre información de ayudas, trámites administrativos, subvenciones, programas de formación e información puntual y constante.

Desarrollaremos un planteamiento de actuaciones concretas para abordar la transición generacional con las aportaciones del órgano consultivo del observatorio de transición generacional y con al menos la revisión y actualización de la ley de incorporación agraria, así como propuestas sobre programas actualizados y prácticas de formación, como programas de intercambio, bolsas de empleo, visitas, explotaciones, contratos en prácticas y becas en explotaciones para acercar la formación a las prácticas ganaderas agrarias y pesqueras y facilitar así una mayor inclusión laboral.

Los grupos de acción local son un elemento clave en los territorios rurales, tanto por su composición representando en sus asambleas al tejido social y económico y, por supuesto, a sus representantes institucionales a través de los ayuntamientos, como por su seña de identidad como dinamizadores del territorio.

El gobierno de Cantabria tiene el compromiso de coordinarse y trabajar conjuntamente con los cinco grupos de desarrollo rural y los grupos de acción costera, pero profundizando en dos aspectos claves, fortalecer las asambleas de los grupos como representantes del territorio, por ello y para ello por ello de manera conjunta se impulsará la primera asamblea de asambleas de grupos como máxima expresión del territorio y reforzar el papel de los grupos como dinamizadores del territorio, con una especial atención a los jóvenes como garantes del futuro y con una especial atención a la transición generacional en todos sus ámbitos, también en el relevo del liderazgo.



Potenciaremos la sanidad animal para conseguir en dos años el estatal, el estatus de oficialmente libre de tuberculosis para toda la comunidad autónoma, manteniendo los programas de higiene y bienestar animal y vigilar el plan sanitario integral de las explotaciones, incluyendo la bioseguridad.

Implementaremos medidas para que el enfoque de una única salud ONE HEALTH esté presente en las actuaciones necesarias para coordinar la prevención, el control y el tratamiento de enfermedades compartidas y emergentes.

Implementaremos formación continua al personal de la Administración y a los ganaderos.

Fomentaremos y potenciaremos la rentabilidad de las razas autóctonas de Cantabria, potenciando los recursos de nuestra comunidad autónoma en los sistemas de producción, en la búsqueda de una mayor rentabilidad comercial y asegurar así la viabilidad de las explotaciones y el crecimiento de productos autóctonos ligados a nuestro territorio y a nuestra cultura.

Impulsaremos el sector cárnico favoreciendo la transformación y comercialización de productos IGP carne de Cantabria y de otras figuras de calidad asociadas a otras razas autóctonas.

Impulsaremos el sector lácteo, buscando nuevas estrategias de distribución y comercialización para generar una mayor rentabilidad y ofrecer posibilidades de crecimiento al sector primario.

Potenciaremos el reconocimiento de nuevas figuras de calidad diferenciada, que recompensen al productor por su esfuerzo y le proporcionan los instrumentos legales para identificar en el mercado los productos que presenten características específicas y les protejan de prácticas desleales.

Cantabria tiene registrado cuatro denominaciones de origen y cuatro indicaciones geográficas en el registro europeo de denominaciones de calidad, registro europeo, y pretendemos potenciar un mayor número, pues existe posibilidad de crecimiento.

En Cantabria hay más de 1.400 operadores inscritos en los registros produciendo una variada y sima gama de productos de calidad diferenciada, pero con posibilidades de aumentar.

Impulsaremos el uso de la denominación protegida producto de montaña de especial interés para Cantabria, puesto que 85 de los 102 municipios están considerados zonas de montaña y eso nos diferencia y la economía rural podría beneficiarse de la implementación de los términos de calidad facultativos para vincular la calidad de los productos en la zona de producción de montaña de Cantabria, implicando a la población urbana en la mejora del medio ambiente con el consumo de estos productos.

Reactivaremos la participación de los consejos reguladores, de las denominaciones de calidad de Cantabria, por la necesidad de establecer canales de comunicación de la administración con el sector; la necesidad de que estén representados todos los interesados y de que en la toma de decisiones sea representativa con mecanismos de participación públicas, con el objetivo de dar cumplimiento al mandato europeo y devolver la voz a los consejos reguladores gestores de denominaciones de origen de esta región es necesario confeccionar una norma que establezca la estructura y funcionamiento de los consejos reguladores de Cantabria, funciones que se pueden atribuir a los mismos, de acuerdo con la nueva normativa europea y la revocación de todos los nombramientos actuales y el sistema de elección de los representantes de los nuevos consejos.

Potenciaremos la producción ecológica, como un sistema de producción sostenible, de alimentos de alta calidad, con máximo respeto por el medio ambiente, y los ciclos reproductivos de animales y plantas, un sistema que prohíbe el uso de organismos genéticamente modificados y de sustancias químicas de síntesis y que, protegiendo el bienestar de los animales, persigue el desarrollo de las comunidades rurales.

Cantabria, por su orografía y clima, posee unas características privilegiadas para producir alimentos ecológicos; posee 3.500 hectáreas bajo certificación orgánica y 276 operadores sometidos a control y haciendo el uso del logotipo de producción ecológica en sus productos.

De los 276 operadores registrados, 203 son productores agrícolas y ganaderos; 75 son industrias de procesado, de productos, tanto animal, carne conservas de anchoa como vegetal, y contamos también con 5 importadores de productos ecológicos de fuera de la Unión Europea y 23 operadores comercializadores que distribuyen y oponen en el punto de venta, productos etiquetados con el logotipo de la Unión Europea.

La industria agroalimentaria en la economía regional representa el 22 por ciento del producto interior bruto industrial, el 6 por ciento del producto interior bruto total de Cantabria, con una cifra de negocio superior a los 1.700 millones de euros, según la cámara de comercio de Cantabria, el sector agroalimentario cuenta con más de 3.000 empresas, de las cuales un 90 por ciento son micropymes, menos de 10 empleados, el 50 por ciento emplea mujeres.



Este tejido empresarial está formado por empresas de carácter familiar, con gran experiencia y tradición.

Impulsaremos actividades y proyectos para mejorar la rentabilidad y competitividad de nuestras empresas agroalimentarias a través de la incorporación de tecnologías clave en el futuro y proyectos de transformación digital.

Fomentaremos el establecimiento de una red de contactos y un network en operativa, para identificar nuevas oportunidades de negocio y facilitar acciones de promoción conjunta de productos, acceso a nuevos mercados y fortalecimiento de las relaciones entre empresas, no todos son ayudas, hay que impulsar a que las empresas puedan trabajar.

Generaremos un entorno favorable de la colaboración entre las universidades, centros de investigación, asociaciones empresariales y las empresas que brinden apoyo a la formación y capacitación de los trabajadores del sector agroalimentario y pesquero de Cantabria, para mejorar tanto la calidad como la innovación de los productos y los procesos productivos.

Crearemos de una nueva imagen de los alimentos de Cantabria para garantizar una diferenciación de excelencia y una propuesta de valor común, posicionándonos en el mercado como el de los alimentos de la gente de la tierra, de la mar, generando así un sistema de fidelización.

Desarrollaremos actividades de marketing promocionales con el objetivo de fomentar el consumo y aumentar las ventas de los productos del sector agroalimentario y pesquero de Cantabria, fundamentalmente a través de los medios digitales.

Potenciaremos la pesca sostenible a través del equilibrio que debe existir entre las vertientes económicas, social y medioambiental del sector pesquero, que es un objetivo primordial y a la vez prioritario de esta consejería, que lo llevará a efecto de una parte, mediante el impulso de las cofradías de pescadores de la región a través de la constitución de la mesa de la pesca junto con la consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, en la cual se establecerá el apoyo firme y decidido de este Gobierno a la flota artesanal de Cantabria, mediante el refuerzo del pescado de lonja, con el fin de proceder a una revalorización de producto y asegurar la trazabilidad de la pesca artesanal local y, por otra parte, la rentabilidad de la industria transformadora de la pesca, tan importante en Cantabria, que se garantizará a través de la citada revalorización, consiguiendo así un crecimiento que garantice el relevo generacional tanto en tierra como en la mar.

Indudablemente, la recuperación y conservación de los recursos pesqueros, en particular, los de la flota artesanal de Cantabria, forma parte de los ejes prioritarios de la dirección general de pesca y alimentación de esta consejería, teniendo en cuenta que el estado actual de los mismos es estable y en una fase de equilibrio temporal que por el momento nos permitirá continuar fomentando las actividades pesqueras y acuícolas sostenibles, así como la transformación y comercialización de los productos resultantes, contribuyendo de este modo a la seguridad alimentaria de Cantabria y de la propia Unión Europea.

En el ámbito forestal desarrollaremos el plan forestal y de medio natural de Cantabria, como plan director de la política forestal y del medio natural regional, en función de los análisis y diagnóstico, que se haga.

Implementaremos la gestión forestal sostenible extensible a los montes de titularidad privada también, con instrumentos de gestión.

Potenciaremos el plan estratégico de prevención y lucha contra incendios forestales de Cantabria, debido a la intensidad y la frecuencia de episodios extremos por los efectos del cambio climático, que, con una menor pluviosidad en Cantabria y un efecto, según las previsiones de tendencia, un clima más mediterráneo cobra importancia, los incendios forestales y su prevención.

Los servicios ecosistémicos serán tan bien de interés pues los ecosistemas forestales son los mayores reservorios y sumideros naturales de carbono que procuran un balance positivo ante las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Se evaluará la realización de una experiencia piloto para considerar la huella de carbono en su registro, en su caso, para añadir valor a nuestros ecosistemas forestales que revertirá en las juntas vecinales.

En cuanto a los espacios naturales protegidos, continuaremos con el proceso de elaboración y aprobación del plan de ordenación de los recursos naturales y continuaremos con la demanda de Cantabria de sacar al lobo del LESPRES tan judicializada, y como hemos defendido recientemente en la Comisión Europea junto con el resto de las comunidades autónomas de España, tanto el Partido Popular como no, solicitando la revisión de la directiva y las normativas correspondientes para incluir las excepciones que comporta la conciliación de la ganadería extensiva con la conservación de esta especie, a la que siempre hemos conservado y atendido, esperando que esta situación nos dé la oportunidad de retomar el antiguo plan de gestión del lobo y volver a un equilibrio.

Tampoco se olvidarán otras especies, como el jabalí con el control de ejemplares dando el elevado daño que provocan y la transmisión de enfermedades en maizales y otros cultivos de determinadas épocas del año, además de los posibles



accidentes de carreteras, para ello se realizarán controles selectivos de la especie que palian el número de accidentes en carreteras en Cantabria.

En fin, señorías, no quisiera finalizar sin agradecer su amable atención, poniéndome junto con mi equipo directivo lo digo de corazón, a su disposición desde la consejería de desarrollo rural, ganadería, pesca y alimentación, para cualquier colaboración que suponga una mejora en nuestros servicios a los ciudadanos de Cantabria.

Muchas gracias, señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Muchas gracias, Sr. Palencia.

Deseo agradecer al señor consejero y a su equipo la comparecencia en esta comisión y que, a partir de ahora, pues comiencen a desarrollar todos estos extensos trabajos que nos ha relatado.

Gracias y buenas tardes a todas y a todos.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y cuatro minutos)